



Instituto
crecer
Juntos

Instituto **crecer** Juntos

GUIA INSTITUCIONAL DE ARCHIVO

Año 2024







Para dar cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública en su art.44, y al Lineamiento 4, art.6 de Gestión Documental y Archivos, “...deberá elaborar la guía de archivo como un instrumento que describe globalmente el fondo documental de la institución, siguiendo la norma internacional ISDIAH y actualizarla anualmente”; el **Instituto Crecer Juntos (ICJ)** presenta la siguiente **Guía Institucional de Archivo** elaborada bajo los estándares internacionales emitidos por el Consejo Internacional de Archivos a través de la Norma Internacional **ISDIAH** (*Norma Internacional para describir Instituciones que custodian Fondos de Archivos*).

La presente **Guía Institucional de Archivo del Instituto Crecer Juntos** se compone de seis elementos de descripción que están organizados en seis áreas de información que describen a nuestra Institución como conservadora de un fondo documental:

1. **Área de identificación:** es la información que identifica al **ICJ** como organismo productor y custodio del fondo documental que se describe.
2. **Área de contacto:** Establece la información sobre cómo contactarse al **ICJ**
3. **Área de descripción:** Presenta información sobre la Historia del **ICJ**, sus funciones sustantivas, su estructura administrativa, su normativa en gestión documental, la condición de sus edificios, el fondo documental que genera y los diferentes instrumentos de descripción.
4. **Área de acceso:** Datos correspondientes al acceso al Instituto, describiendo horarios de apertura y cierre, condiciones físicas para llegar al **ICJ**.
5. **Área de servicios:** Información necesaria relativa a los servicios que ofrece el Instituto.
6. **Área de control:** Información y fuentes utilizadas para la elaboración de la presente guía, así como sobre la responsable de la actualización de esta.

La presente herramienta permite facilitar y orientar la búsqueda de información a la población usuaria sobre los archivos que custodian el fondo documental del Instituto.

Guía de Archivo

1	AREA DE IDENTIFICACIÓN
1.1 Identificador	SV. ICJ El Salvador Instituto Crecer Juntos
1.2 Forma autorizada del nombre	Instituto Crecer Juntos
1.3 Forma paralela del nombre	No tiene.
1.4 Otras formas del nombre	ICJ, acrónimo de Instituto Crecer Juntos
1.5 Tipo de institución que conserva los fondos de archivo	Institución oficial con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo.
2	AREA DE CONTACTO
2.1 Localización y dirección	Oficina Central Urbanización Bosques de Sana Elena #5, Polígono A, Boulevard Orden de Malta, Antiguo Cuscatlán, La Libertad Sección de Gestión documental y Archivos Urbanización Bosques de Sana Elena #5, Polígono A, Boulevard Orden de Malta, Antiguo Cuscatlán, La Libertad
2.2 Teléfono, fax, correo electrónico	Oficina central Teléfono Recepción 2239-8800 Página Web: www.icj.gob.sv
2.3 Personas de contacto	Encargada de Sección de Gestión Documental y Archivos María Inés Hernández ✉ maria.hernandez@icj.gob.sv Cel. Institucional 7864 0610 Oficial de Información Óscar Leonel Alfaro Rodríguez ✉ oscar.alfaro@icj.gob.sv Cel Institucional 7987 7271 Tel Fijo 2239-8811
3	AREA DE DESCRIPCIÓN
	Mediante Decreto Legislativo No.431 de fecha 22 de junio de dos mil veintidós, publicado en el Diario Oficial No.117, Tomo 435 de la misma fecha, a través del que se aprobó la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, la cual en el art.175 establece la



<p>3.1 Historia de la institución que custodia los fondos de archivo</p>	<p>creación del Instituto Crecer Juntos, como una institución oficial con personalidad jurídica de derecho público, patrimonio propio y autonomía en lo técnico, financiero y administrativo.</p> <p>Es así como el 01 de enero de 2023, entra en vigencia la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia; dando paso el 9 de enero de 2023 que el Instituto Crecer Juntos inicie sus operaciones formando parte del Sistema de Protección de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.</p> <p>Sus funciones primordiales son la articulación y provisión de los servicios de atención integral para niñas y niños en su Primera Infancia; el fortalecimiento familiar para la generación de habilidades parentales y la generación de alianzas estratégicas que promuevan su desarrollo integral.</p> <p>La Junta Directiva del Instituto Crecer Juntos está integrada por un miembro propietario y un suplente del nivel técnico gerencial nombrado por la persona titular de las siguientes instituciones:</p> <ol style="list-style-type: none">1) Presidencia de la República.2) Consejo Nacional de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia.3) Ministerio de Salud.4) Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.5) Ministerio de Cultura.6) Instituto Nacional de los Deportes <p>Como logros relevantes en su primer año de gestión, el ICJ en el año 2023:</p> <p>✓ En Sesión Ordinaria N°8, celebrada el día 15 de agosto del año 2023 fue aprobado por la Junta Directiva del Instituto Crecer Juntos la primera normativa: Lineamientos Técnicos Para La Implementación del Modelo De Atención Integral a la Primera Infancia (MAIPI) Que se constituye en el marco de directrices que definen las características que deben reunir las atenciones destinadas a niñas y niños, desde su gestación hasta cumplir los 8 años, considerando aspectos relacionados con las diferentes áreas o dimensiones de su desarrollo. Este comprende cinco componentes que responden a las características, condiciones y necesidades específicas, propias de la niñez en esta etapa de vida: Salud y Nutrición, Familias y Entornos Potenciadores, Educación y Cuidados, Promoción y Protección de Derechos, e Inclusión, Equidad y Diversidad Cultural.</p> <p>Para facilitar su implementación, al cierre del año 2023 se diseñaron los primeros documentos que integran la caja de herramientas del Modelo:</p> <ul style="list-style-type: none">• Lineamientos técnicos y operativos para el funcionamiento de los Centros de Bienestar Infantil.• Guía para la Implementación y Gestión de la Modalidad Círculos de Familia.• Guía para la implementación y gestión de la Modalidad complementaria: Bebetecas <p>✓ En el marco de la celebración, por primera vez, del Día Nacional del Juego; el 08 de octubre el país anunció públicamente que cuenta con una Estrategia Nacional del Juego “Juguemos Juntos”, que reúne un conjunto de acciones encaminadas a generar las condiciones para que la Primera Infancia de El Salvador disfrute del juego, siendo implementada con acciones planificadas, consensuadas y sostenibles de las instituciones del Estado</p>
---	---

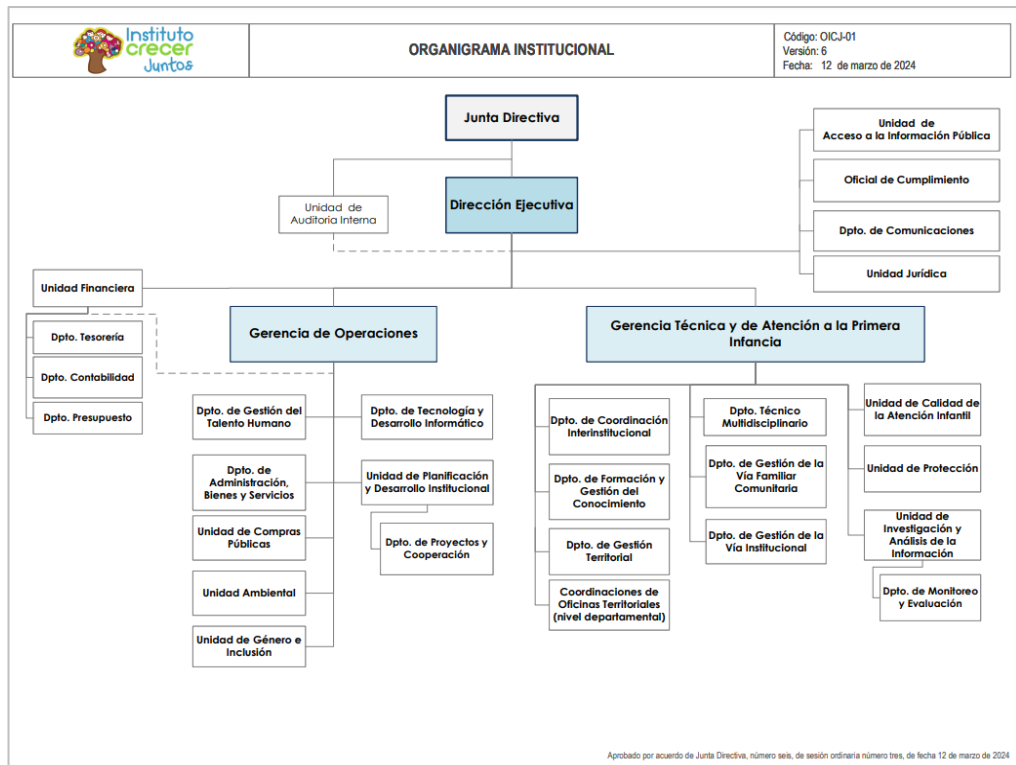
	<p>✓ En diciembre del año 2023 fue generada su Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano, la Ley Crecer Juntos, en su Art. 176 confiere al ICJ la competencia de “Participar de los procesos de formulación e implementación de la política especializada en materia de primera infancia”. Atendiendo a esta responsabilidad, bajo el liderazgo del Despacho de la Primera Dama y la participación de las instituciones que integran la Mesa Técnica Crecer Juntos, el ICJ coordinó el proceso de adecuación de la Política Nacional de Apoyo al Desarrollo Infantil Temprano Crecer Juntos 2020-2030, con el fin de garantizar la coherencia necesaria y la incorporación de nuevos elementos que garantizan el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños en su primera infancia.</p>
<p>e</p> <p>3.2 Contexto Cultural y Geográfico:</p>	<p>El Instituto Crecer Juntos es una institución autónoma, referente nacional en materia de Primera Infancia, con énfasis en la atención de niñas y niños desde los cuarenta y cinco días hasta cumplir los cuatro años.</p> <p>Tiene como domicilio la ciudad de San Salvador y una distribución geográfica que se detalla a continuación:</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos Chalatenango: Barrio El Centro, Primera Av. Norte, contiguo a convento, a un costado de catedral de Chalatenango.</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos San Miguel: Lote No.1, agrupación 1, Bo. La Merced, Ciudad Jardín, Urbanización San José de la Montaña, San Miguel.</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos San Vicente: Octava Calle Oriente, colonia Espiga de Oro, Pasaje. 2, casa 57, San Vicente</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos Usulután: Carretera Litoral Av. Zafiro, Lotes #6, 7 y 17 C. Altos de Piedra</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos Santa Ana: 3ra. Calle poniente, No.20-A norte, entre avenida José Matías Delgados y Avenida Fray Felipe de Jesús, Moraga Sur, Santa Ana.</p> <p>Oficina Territorial del Instituto Crecer Juntos La Libertad: Séptima Av. Norte y Tercera calle oriente, de la ciudad de Santa Tecla, departamento de la Liberad.</p>
<p>3.3 Atribuciones/ fuentes Legales</p>	<p>Decreto Legislativo No.431 de fecha 22 de junio de dos mil veintidós, publicado en el Diario Oficial No.117, Tomo 435 de la misma fecha.</p> <p>Artículo 175 de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, creación del Instituto Crecer Juntos.</p> <p>Artículo 176 de la Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia, el Instituto Crecer Juntos tendrá las siguientes competencias:</p>



	<ol style="list-style-type: none">1) Regular y gestionar la provisión de servicios de atención integral de niñas y niños desde los cuarenta y cinco días hasta los tres años once meses.2) Participar de los procesos de formulación e implementación de la política especializada en materia de Primera Infancia.3) Brindar asistencia técnica especializada en materia de atención integral a la Primera Infancia.4) Brindar asistencia técnica especializada para la acreditación de programas de atención integral a la Primera Infancia. 149 para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia Ley Crecer Juntos5) Conducir los procesos de armonización de la normativa técnica que rige los servicios de atención integral para niñas y niños en su Primera Infancia y sus familias, que son ofrecidos por prestadores públicos y privados.6) Formular y ejecutar planes y programas de atención integral a niñas y niños en Primera Infancia y sus familias.7) Definir y actualizar el Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia y sus modalidades de implementación.8) Formular y ejecutar el plan nacional de formación del talento humano responsable de la atención integral a la Primera Infancia.9) Generar alianzas estratégicas con actores del sector privado y organizaciones no gubernamentales para garantizar la atención integral.10) Promover la gestión del conocimiento para la toma de decisiones basadas en evidencia en materia de Primera Infancia.11) Supervisar la implementación del modelo de atención a niñas y niños en su Primera Infancia, en los centros de atención públicos y privados.12) Otras que se definan en otras Leyes
3.4 Estructura Administrativa	<p>La estructura del Instituto Crecer Juntos, se encuentra integrada por las siguientes unidades organizativas:</p> <p>Junta Directiva</p> <ul style="list-style-type: none">-Unidad de Auditoría Interna <p>Dirección Ejecutiva</p> <ul style="list-style-type: none">-Unidad de Acceso a la Información Pública-Departamento de Comunicaciones-Unidad Jurídica-Unidad Financiera-Departamento de Tesorería-Departamento de Contabilidad-Departamento de Presupuesto <p>Gerencia de Operaciones</p> <ul style="list-style-type: none">-Depto. de Gestión del Talento Humano-Depto. de Administración Bienes y Servicios-Unidad de Compras Públicas-Unidad Ambiental-Unidad de Género e Inclusión-Depto. de Tecnología y Desarrollo Informático-Unidad de Planificación y Desarrollo Institucional-Depto. de Proyectos y Cooperación

Gerencia Técnica y de Atención a la Primera Infancia

- Depto. de Coordinación Interinstitucional
 - Depto. de Formación y Gestión del Conocimiento
 - Depto. Técnico Multidisciplinario
 - Depto. de Gestión de la Vía Familiar Comunitaria
 - Depto. de Gestión de la Vía Institucional
 - Unidad de Calidad de la Atención Infantil
 - Unidad de Protección
 - Unidad de Investigación y Análisis de la Información
 - Dpto. de Monitoreo y Evaluación
 - Depto. de Gestión Territorial
 - Coordinaciones de Oficinas Territoriales
- (Oficina Territorial de Santa Ana, Oficina Territorial de Chalatenango, Oficina Territorial de San Salvador, Oficina Territorial Paracentral, Oficina Territorial de Usulután, Oficina Territorial de San Miguel, Oficina Territorial de La Libertad.



<https://www.transparencia.gob.sv/institutions/icj/documents/530123/download>

Aprobado por acuerdo de Junta Directiva, número seis, de sesión ordinaria número tres, de fecha 12 de marzo de 2024

Código: OICJ-01
Versión: 6
Fecha: 12 de marzo de 2024

3.5 Gestión de documentos y política de ingresos	Normativas correspondientes en construcción. Sección de Gestión Documental y Archivos inicia funciones a partir del 18 de junio de 2024
3.6 Edificios	<p>La estructura del edificio donde están instaladas las oficinas del Instituto Crecer Juntos es de tres niveles más parqueo al frente para visitas, en el edificio de concreto con paredes de vidrio y baños en cada nivel, pertenece a sus Oficinas Centrales con espacios físicos destinados a cada una de las dependencias que integran la red de archivos de gestión.</p> <p>La oficina de la Sección de Gestión Documental y Archivos está ubicada en el primer nivel del edificio. El Archivo Central está proyectado adecuarse en el tercer nivel del inmueble</p>
3.7 Fondos y colecciones custodiadas	<p>Los documentos producidos, por ser una Institución que inició sus funciones en el año 2023, se encuentran en las oficinas productoras o archivos de gestión.</p> <p>El fondo documental generado por el Instituto Crecer Juntos que integra el Sistema Institucional de Archivo se conforma según el siguiente detalle:</p> <p>La red de archivos de gestión, que conserva la documentación en su fase activa sobre las series documentales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Sección Gobierno</i>: Información generada según las atribuciones y competencias. - <i>Sección Administrativa</i>: Los documentos generados en torno a la gestión de administración del recurso humano, administración de infraestructura, activos y servicios internos, y sistemas información y comunicación. - <i>Sección de Finanzas</i>: Conjunto de documentos que abarca las actividades relacionadas con el movimiento de fondos del Instituto. - <i>Sección de Servicios y Prestaciones</i>: Documentos generados por las dependencias sustantivas relacionados a los servicios que el Instituto brinda en atención a la primera infancia.
3.8 Instrumentos de descripción, guías y publicaciones	<p>Portal de Transparencia: https://www.transparencia.gob.sv/institutions/icj/documents/guia-de-organizacion-de-archivos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de Declaratoria de Inexistencia de Actas de Eliminación Documental - Cuadro de Clasificación Documental - Tabla de Plazos de Conservación Documental - Reseña Histórica - Guía de Archivo
4	AREA DE ACCESO
4.1 Horarios de apertura	Lunes a viernes de 8.00 a.m. a 12.00 md. y de 1:00 p.m. a 4:00 p.m. Cerrado al público: sábado y domingo, días festivos, días de asueto a nivel nacional



<p>4.2 Condiciones y Requisitos para el Acceso</p>	<p>Para conocer el procedimiento para tener acceso a la información producida, consultar en el sitio web del Instituto Crecer Juntos la información oficiosa con que cuenta en su Portal de Transparencia, el enlace para ingresar a dicho sitio es www.icj.gob.sv</p> <p>Si no encuentra la información de su interés en dicho espacio, las modalidades para solicitar información son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - <i>Presencial.</i> Acercándose a la Unidad de Acceso a la Información del Instituto ubicada en Oficina Central. - <i>Por Correo electrónico</i> Escribir al oficial de Información y respuesta a su correo oscar.alfaro@icj.gob.sv. - <i>En Línea</i> Ingresar al link www.icj.gob.sv, dirigirse a Transparencia ICJ, y completar el formulario que aparece en el botón superior "Solicitar Información" <p>El Oficial de información y respuesta del ICJ es el Lic. Oscar Leonel Alfaro, tel 2239-8811 e-mail oscar.alfaro@icj.gob.sv.</p>
<p>4.3 Accesibilidad</p>	<p>El servicio de autobuses que lleva al edificio donde se ubica la oficina central del ICJ son: Ruta de autobús 33 o microbús Ruta 44.</p> <p>El edificio está capacitado para atender visitas en su área de recepción y cuenta con parqueo para visitas frente al mismo.</p>
<p>5 ÁREA DE SERVICIOS</p>	
<p>5.1 Servicios de ayuda a la investigación.</p>	<p>La Unidad de Acceso a la Información Pública, por medio de su Oficial de Información está a cargo de orientar y ayudar a la investigación a través de las solicitudes de información u orientaciones que reciba.</p> <p>El Instituto cuenta con su sitio web www.icj.gob.sv actualizado con la información pública oficiosa que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) demanda.</p>
<p>5.2 Servicios de Reproducción</p>	<p>La Unidad de Acceso a la Información Pública proporciona la información oficiosa mediante copia en soporte de papel proporcionado por el Instituto; igualmente a través de copia en soporte digital por medio de correo electrónico, o mediante el sitio web http://www.icj.gob.sv/ y el Portal de Transparencia.</p>
<p>5.3 Espacios públicos</p>	<p>El Instituto Crecer Juntos facilita a sus usuarios: Estaciones de agua, café y té gratuito. Baños públicos. Estacionamiento para personas que visitan sus instalaciones.</p>

6	AREA DE CONTROL
6.1 Identificador de la descripción	No ha generado.
6.2 Identificador de la institución	Instituto Crecer Juntos, Sección de Gestión Documental y Archivos.
6.3 Reglas y/o convenciones	<ul style="list-style-type: none"> • Descripción realizada conforme a la Norma ISDIAH (Norma Internacional para la Descripción de Instituciones que Custodian Fondos de Archivos). • Lineamiento de Gestión Documental y Archivos 4 para la ordenación y descripción documental. Diario Oficial, N° 147, Tomo N° 408, San Salvador: 17 de agosto de 2015. • Guía Técnica para la elaboración de la Guía de Archivo en base a la Norma Internacional ISDIAH. San Salvador: abril de 2016. • ISO639-2 Norma de código para la presentación de nombres de lengua
6.4 Estado de Elaboración	Descripción finalizada.
6.5 Nivel de detalle	Nivel parcial
6.6 Fechas de creación, revisión o eliminación.	Creación y presentación Primera versión Julio 2024
6.7 Lengua(s) y escritura(s)	Español Spa [ISO639-2]
6.8 Fuentes	<p>Ley Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia https://www.transparencia.gob.sv/institutions/icj</p> <p>Instrumentos archivísticos de la Sección de Gestión Documental y Archivos https://www.transparencia.gob.sv/institutions/icj/documents/guia-de-organizacion-de-archivos</p>
6.9 Notas de mantenimiento	<p>Versión 1 Año 2024 María Inés Hernández Encargada de Sección de Gestión Documental y Archivos del Instituto Crecer Juntos</p>



Instituto
crecer
Juntos